Mercado

La construcción de vivienda pública en España se dispara un 72% hasta febrero

En el segundo mes del año, la Administración pública ha invertido 47,5 millones de euros en la construcción de vivienda pública, un 2,4% más que en enero de este año.

EjePrime
8 abr 2019 - 12:00



Más dinero para vivienda pública. Entre enero y febrero de 2019, **la Administración pública ha destinado 93,9 millones de euros en construcción y rehabilitación de vivienda pública, un 72% más que en el mismo periodo del año pasado,** cuando se invirtieron 54,5 millones de euros.

Esta **inversión representa el 2,5% del total de las licitaciones de las administraciones públicas** durante los dos primeros meses de 2019. **La partida más importante fue destinada a obra nueva, con un importe de 73,7 millones de euros. Los 20,1 millones de euros restantes se invirtieron en la rehabilitación y mantenimiento de las viviendas.**

En febrero, **la Administración pública invirtió 47,5 millones de euros en construcción y rehabilitación de vivienda pública**, un 2,4% más que durante enero de este año, según

https://www.ejeprime.com/mercado/la-construccion-de-vivienda-publica-en-espana-se-dispara-un-72-hasta-febrero

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

los datos de licitación pública de Seopan, la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras.

https://www.ejeprime.com/mercado/la-construccion-de-vivienda-publica-en-espana-se-dispara-un-72-hasta-febrero

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.